

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 078 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

102

Fecha: 13/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 005 2013 01319	Ordinario	ADONAI TEJADA GONZALEZ	ELIZABETH FORERO AVILA	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte Vencido como se encuentra el término de suspensión, se dispone reanudar el trámite procesal. Comuníquese a las partes esta decisión por aviso (inciso 1º del artículo 163 del C.G.P.). Oficiase al Juzgado 48 Civil del Circuito de Bogotá comunicándole lo aquí dispuesto y requiérase para que informe el estado actual del proceso de pertenencia por rescricción adquisitiva de dominio de vivienda de interés social nro. 2014-562 de Elizabeth Forero en contra de Adonai Tejada González y Angelica Reyes Fonseca que cursa en esa sede judicial.	12/09/2022	1
11001 40 03 078 2016 00956	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE PENSIONADOS COOPNALPENS	CESAR AUGUSTO BARBOSA PANESSO	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P	12/09/2022	1
11001 40 03 078 2017 01268	Abreviado	SANDRA ROMERO DAZA	ROBER CHRISTIAN FLOREZ PIEDRAHITA	Auto pone en conocimiento	12/09/2022	1
11001 40 03 078 2017 01268	Abreviado	SANDRA ROMERO DAZA	ROBER CHRISTIAN FLOREZ PIEDRAHITA	Auto aprueba liquidación Auto aprueba liquidación de COSTAS. Ordena correr traslado liquidación crédito. Corre traslado trasnacción a las partes	12/09/2022	1
11001 40 03 078 2019 00118	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A	DORIAN FERNEY ZORRO MENDOZA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	12/09/2022	1
11001 40 03 078 2019 00667	Ejecutivo Singular	CARLOS CASTAÑEDA TEJADA	DIOSELINA FUENTES DAZA	Auto nombra Curador	12/09/2022	1
11001 40 03 078 2019 01386	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	PLAY PARK S.A.S.	Auto decide recurso NO REPONE	12/09/2022	1
11001 40 03 078 2020 00346	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL LAS AMERICAS-PROPIEDAD HORIZONTAL	JIMENEZ NASSAR Y ASOCIADOS SAS	Auto ordena correr traslado Del escrito la respuesta emitida por la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. (archivo 029), se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente decisión. Vencido dicho término se decidirá de fondo el presente asunto.	12/09/2022	1
11001 40 03 078 2020 00454	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	SANDRA MARISELA AGUILAR CASTRO	Sentencia unica instancia	12/09/2022	1
11001 40 03 078 2020 00454	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	SANDRA MARISELA AGUILAR CASTRO	Auto resuelve solicitud Auto estese a lo resuelto, pone de presente actuación	12/09/2022	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 078 2021 00310	Ejecutivo Singular	BLANCA NUBIA VASQUEZ TRIANA	JOSE ARNULFO VASQUEZ TRIANA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto abre a pruebas. Fija fecha audiencia 10 octubre 2022 a las 02:30 pm	12/09/2022	1
11001 40 03 078 2021 00416	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	DANILO DIAZ GUARNIZO	Auto aprueba liquidación	12/09/2022	1
11001 40 03 078 2021 00609	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	PONGUTA GONZALEZ DORA INES	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P	12/09/2022	1
11001 40 03 078 2021 00867	Ejecutivo Singular	SANDRO YESID HERNANDEZ ROMERO	CONJUNTO RESIDENCIAL LOS LAGARTOS I P.H	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P	12/09/2022	1
11001 40 03 078 2021 00920	Verbal Sumario	CARMEN ISABEL TORRES RODRIGUEZ	NELCY MILENA GÓMEZ GELVEZ	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P	12/09/2022	1
11001 40 03 078 2021 01153	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	VLADIMIR RUEDA MURCIA	Auto requiere Auto ordena requerir por secretaría	12/09/2022	1
11001 40 03 078 2021 01153	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	VLADIMIR RUEDA MURCIA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	12/09/2022	1
11001 40 03 078 2022 00232	Abreviado	SANDRA OROZCO	ALVARO GONZALEZ ALVAREZ	Otras terminaciones por Auto Auto resuelve que teniendo en cuenta que el objeto del presente trámite se encuentra cumplido, se ordena la terminación y el archivo del expediente.	12/09/2022	1
11001 40 03 078 2022 00351	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA RAMOS OROZCO	INVANGO SAS	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P	12/09/2022	1
11001 40 03 078 2022 00891	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ANGELA JOHANNA RODRIGUEZ GAITAN	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/09/2022	1
11001 40 03 078 2022 00891	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ANGELA JOHANNA RODRIGUEZ GAITAN	Auto decreta medida cautelar	12/09/2022	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **13/09/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESENIA VANESSA LUNA ROMÁN
SECRETARIO